

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés de esta Honorable Cámara la “14° Fiesta Provincial del Pan Casero”, a celebrarse los días 29, 30 y 31 de enero, y 1 de febrero, en la localidad de Sauce de Luna departamento Federal, provincia de Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia a la Secretaria de Cultura de la Provincia de Entre Ríos y al Área de Cultura del Municipio de Sauce de Luna.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 07 de enero de 2026

Dr. Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA